

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PREDIAL JULIO ENRIQUE SOCIEDAD ANONIMA PREJULENSA CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2019.**

A los veinte y seis días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las diecisiete horas, cincuenta minutos, en el local social de la compañía, ubicado en el kilómetro 5 ½ de la vía a Daule, Edificio Promesa, Oficina No. 304, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los siguientes accionistas de la compañía PREDIAL JULIO ENRIQUE SOCIEDAD ANONIMA, PREJULENSA, a saber: 1) La compañía BIFIANCO S.A., legalmente representada por el señor Alberto Bustamante Illingworth, en su calidad de Gerente de la Compañía, propietaria de ciento noventa y nueve mil novecientos noventa y cinco (199.995) acciones; y 2) La compañía LIESCO S.A., legalmente representada por la señora Gladys M. Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de cinco (5) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de \$0,004 cada una, íntegramente pagadas por lo que le corresponden igual número de votos, calidades que las acreditaron con la copia de sus nombramientos aceptados e inscritos y en consecuencia encontrándose representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, equivalente al 100% de quórum, los asistentes, únicas accionistas de la compañía, resolvieron constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, los mismos que conocían los accionistas con antelación mediante la convocatoria que se les entregó personalmente y vía correo electrónico el día 13 de febrero de 2019:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente y Comisario por el ejercicio económico del año 2018;
2. Conocer sobre el informe del Auditor Externo, respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018;
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2018 y adoptar las resoluciones respectivas;
4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2019;
5. Conocer y resolver sobre el informe anual presentado por el Oficial de cumplimiento Titular ante la Unidad de Análisis Financiero y Económico de las actividades y metas cumplidas en el período 2018.

Por no asistir la señora Presidente María A. Bustamante Chalela los asistentes nombran al señor Alberto Bustamante Illingworth como Presidente Ad-hoc de la Junta quien de inmediato ordenó que por secretaria a cargo de la señora Gladys M. Bustamante Chalela, Gerente de la empresa, se elabore la lista de acciones y accionistas presente, hecho lo cual y constatando con vista del libro de acciones y accionistas que se encontraban representando la totalidad del capital social pagado de la compañía, el señor Presidente Ad-hoc declaró instalada la sesión y válidamente constituida la Junta General de Accionistas, de conformidad con la facultad concedida por el art. 238 de la Ley de compañías, teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados con anterioridad, los cuales ordena se pasen a conocer. Asiste la señorita Ing. Lucrecia Ortega Comisaria Principal de la compañía con voz informativa, ya que fue convocada a esta

Junta el 13 de febrero de 2019 mediante notificación personal y a través de correo electrónico.

Se deja expresa constancia que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas con quince días de anticipación a la celebración de esta Junta.

**1er. Punto del orden del día**

El señor Presidente Ad-hoc concede la palabra a la señora Gladys M. Bustamante Chalela, Gerente de la compañía, quien se dirige a los accionistas y menciona que como consta en poder de ellos desde el 13 de febrero de 2019 tanto el Informe de Gerente como el de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018 ella y la Ing. Lucrecia Ortega González procederán a dar lectura a dichos documentos, luego de lo cual la señora Gerente pregunta a los asistentes si están de acuerdo con los antes citados informes y al no haber ninguna objeción ella mociona que sean aprobados por la Junta por lo que a continuación en voz unánime los presentes aceptan la moción.

**2do. Punto del orden del día**

A continuación, el señor Presidente Ad-hoc de la Junta indica que en vista de que con 8 días de anticipación a la realización de esta Junta los accionistas tuvieron acceso al informe presentado por el Auditor Externo señor Cpa Andrés Eduardo Lavayen Vera sobre los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre de 2018 y han contado con el tiempo suficiente para su revisión solicita indiquen si tienen alguna objeción al contenido de dicho informe. Acto seguido los accionistas responden al unísono que están de acuerdo por lo que el informe es aprobado por unanimidad.

**3er. Punto del orden del día.**

El señor Presidente Ad-hoc concede la palabra a la señora Gerente Gladys M. Bustamante Chalela quien pasa a exponer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico 2018, finalizado lo cual, se dirige a la Junta el señor Alberto Bustamante Illingworth, como representante legal de la compañía accionista Bifianco S.A. e indica que él está de acuerdo con las cifras reflejadas en dichos documentos por lo que mociona que éstos sean aprobados y pide se pase a tratar sobre el destino de los resultados obtenidos por la compañía. A continuación, la señora Gladys M. Bustamante Chalela indica a los accionistas que ha habido una utilidad que ascendió a \$1,061.09 y mociona que sea distribuida de la siguiente manera:

25% de Impuesto a la Renta esto es, \$265.27 y, que la utilidad líquida que asciende a \$795.82 pase a formar parte de la cuenta Utilidades no Distribuidas.

Luego de las liberaciones los asistentes a la Junta, representantes de las compañías accionistas, aceptan las mociones y aprueban, por unanimidad, que las utilidades sean distribuidas en la forma indicada por la señora Gerente e igualmente, aprueban los Estados Financieros que les han sido presentados y solicitan que toda esta documentación sea adjunta al expediente de la presente acta.

**4to. Punto del orden del día**

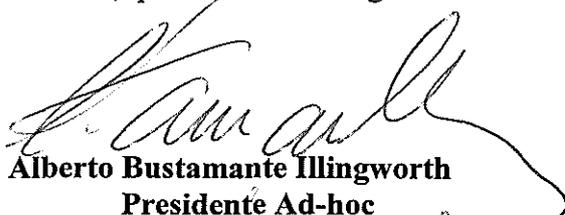
El Presidente Ad-hoc señor Alberto Bustamante Illingworth indica que se debe elegir al funcionario para el cargo de Comisario de la compañía y por su parte el considera que la Ing. Lucrecia Ortega González debe continuar en esa función y mociona para que sea reelegida por un período que terminará el 31 de diciembre de 2019, los presentes responden que están de acuerdo y la moción es aceptada por unanimidad.

### **5to. Punto del orden del día**

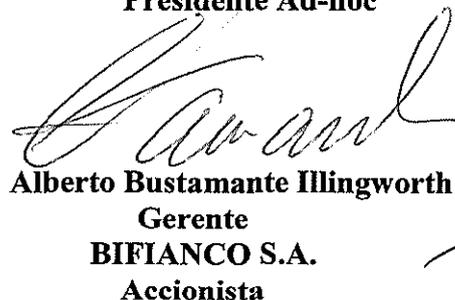
A continuación, el señor Alberto Bustamante Illingworth, Presidente Ad-hoc de la compañía pide que por secretaría se dé lectura al informe anual presentado por el Oficial de Cumplimiento Titular de la compañía de las actividades y metas cumplidas en el periodo 2018, cumpliendo así con los controles y exigencias de la entidad reguladora, esto es, la Unidad de Análisis Financiero y Económico UAFE. Leído que fue, los asistentes por unanimidad dan a su aprobación al mencionado informe del Oficial de Cumplimiento Titular.

Por unanimidad se deja constancia que no votaron los miembros de los órganos administrativos, de fiscalización y los administradores en general.

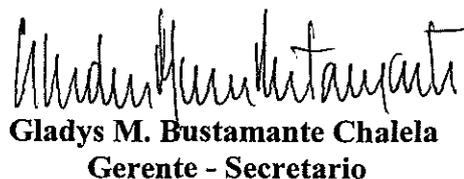
No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción de ésta acta. Hecho lo cual, se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron; se da lectura al acta por Secretaría; y, se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual se levanta la sesión, a las dieciocho horas, diez minutos, quedando además grabada la sesión en soporte magnético.



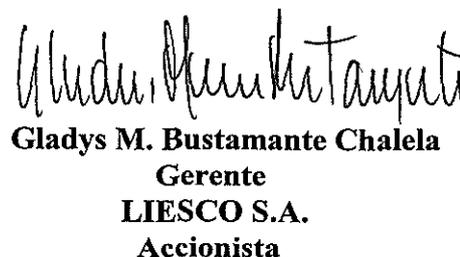
**Alberto Bustamante Illingworth**  
Presidente Ad-hoc



**Alberto Bustamante Illingworth**  
Gerente  
**BIFIANCO S.A.**  
Accionista



**Gladys M. Bustamante Chalela**  
Gerente - Secretario



**Gladys M. Bustamante Chalela**  
Gerente  
**LIESCO S.A.**  
Accionista

